

282502

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de PUJOLÁ HERMANOS, S.L., entidad española domiciliada en Sabadell (Barcelona), calle Tres Cruces, 205, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CUBIERTAS PARA COLCHONES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos especialmente estudiados para su aplicación a las cubiertas utilizadas en los colchones, y más particularmente para los denominados de muelles, dotados de

5. un armazón interior de resortes entrelazados de forma que componen una unidad igualmente elástica en todos sus puntos.

En los colchones, y más especialmente en los de la clase especificada anteriormente, es corriente el

10. formar en las aristas que circundan sus dos caras, un



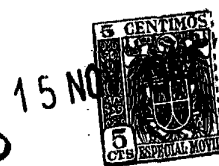
282502

grueso bordón mediante el cual se regulariza en cierto modo la tensión de dichas caras, al tiempo que se obtiene otras ventajas de orden estético y de fabricación igualmente importantes.

5. Corrientemente, este bordoneado es obtenido uniendo tiras postizas a la pared lateral que forma la cubierta y a las respectivas caras de la misma, cerca de las mencionadas aristas, cuyas tiras son luego cosidas previa la inserción de un material de relleno adecuado.
10. Todas estas costuras, como se comprende, fácilmente, quedan visibles al exterior y precisamente en la zona más cercana a un observador que se sitúe cerca del colchón, por cuyo motivo constituyen un motivo particularmente desfavorable desde el punto de vista de la estética.
15. También se ha tratado disimular estas partes defectuosas de los colchones conocidos, mediante el recubrimiento del conjunto del bordón obtenido, las costuras de unión de las telas en forma de tira que los cierran y las pestañas sueltas de tela que se forman exteriormente
20. con respecto de dichas costuras, con una segunda tira de material textil, las más de las veces provista de motivos y aspecto decorativos y de realce pero que implican, forzosamente, la presencia ulterior de otras dos costuras que resultan igualmente expuestas a la vista, precisamente en
25. la zona de transición entre estas tiras y los materiales adyacentes a las mismas.

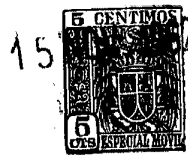
Frente a estas desventajas que se notan en las actuales realizaciones de colchones, tanto comunes como

282502



- de los denominados de muelles, descritos anteriormente, la presente invención tiene por objeto unos perfeccionamientos especialmente aplicables, aunque no con carácter exclusivo, a los de esta segunda clase y mediante los
5. que resulta posible obtener cubiertas cuyas aristas se hallan completamente libres de pestañas o bordes libres de telas cosidas cerca de ellos, y en las que, al mismo tiempo, el número de costuras visibles queda reducido al mínimo imprescindible para contribuir en forma apreciable
10. al aspecto estético del conjunto.

- De acuerdo con los perfeccionamientos que se describe, a las caras interiores de las telas que forman las paredes laterales y las caras o bases de la cubierta se cose, cerca de las aristas adyacentes a dichas caras
15. y de manera que forman sendas pestañas sobresalientes en forma libre, unas tiras flexibles cuya anchura libre se corresponde aproximadamente con el contorno del burlete colocado contra dichas aristas, después de lo cual dichas paredes y bases son cosidas entre sí con superposición de
20. sus anversos de manera que las costuras y bordes libres formados por ellas quedan en el interior de la cubierta, disponiendo finalmente el citado burlete sobre dichos bordes libres y entre las pestañas sobresalientes del interior de la cubierta, las cuales son adaptadas alrededor de
25. él y tensadas mutuamente por inserción de un elemento lineal flexible e inextensible que es hecho pasar alternativamente por orificios hechos exprefeso cerca de sus bordes libres.



282502

- De esta manera sólomente quedan visibles al exterior las dos costuras con que une las dos tiras que forman las pestañas de sujeción del burlete interior, pero aún es posible, de acuerdo con otra característica igualmente importante de la presente invención, ocultar
5. totalmente estas dos costuras, llevando a cabo el cosido de dichas pestañas simultáneamente con sendas tiras decorativas que son aplicadas sobre las caras externas de las paredes laterales y bases de la cubierta con superposición de las respectivas caras vistas, rebatiendo luego
10. el borde de tira opuesto a la arista del colchón por encima de sus costuras y uniendo sus bordes opuestos al conjunto en la propia operación de cosido de las paredes a las bases y mediante la misma costura.
15. De ello se deduce que también es posible añadir elementos decorativos adicionales entre los gruesos de material que se une mediante las costuras de arista descritas, a cuyo fin se presta particularmente bien un burlete más delgado y flexible, provisto de pestaña lateral de
20. unión que es cosida entre las citadas tiras superpuestas y forma elemento de separación visual entre ellas.
- El montaje ulterior del burlete entre las dos pestañas interiores de la cubierta hace posible, por otra parte, utilizar materiales de relleno más bastos en cuanto a aspecto, tales como tiras cortadas a partir de napas de boata, fibras enfeltradas, velos de borra y otros materiales de escasa consistencia, que son enrollados en
25. forma más o menos redonda, con sus bordes unidos eventual-



282502

mente mediante ligaduras o respunteados que mantengan su estabilidad de forma durante el proceso de aplicación y tensado entre las dos tiras o pestañas del interior de la cubierta.

5. La operación final, o sea el atado de los bordes de las dos pestañas interiores que rodean el burlete de relleno aplicado entre ellas, tiene lugar tensando progresivamente el elemento lineal inextensible que se hace pasar a través de los orificios de los bordes de dichas pestañas, con lo cual se obtiene la ventaja ulterior de poder graduar dicha tensión en cada punto de la longitud del burlete según lo requieran las eventuales irregularidades de sección transversal del mismo y a los fines de obtener un bordoneamiento uniforme de las aristas de la cubierta.
- 10.
- 15.

Las ventajas aportadas por los perfeccionamientos que se acaba de describir se desprenden positivamente de los anteriores pormenores por cuyo motivo no es preciso insistir sobre ellas. Por otra parte, es evidente que la invención proporciona una manera de ocultar totalmente las costuras que intervienen en la formación de los bordes o aristas de la cubierta, de forma que en estos puntos se puede utilizar hilos más resistentes puesto que no es de temer su trascendencia al exterior.

- 20.
25. Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención, las características y detalles constructivos empleados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguien-



tes reivindicaciones.

282502

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de cubiertas para colchones, caracterizados esencialmente por el hecho de unir a las caras interiores de las telas que forman las paredes laterales y las bases de la cubierta, cerca de las aristas adyacentes a dichas caras y de manera que formen sendas pestañas sobresalientes libremente en el interior de la misma, unas tiras flexibles cuya anchura libre se corresponde con el contorno del burlete que se ha de colocar en dichas aristas, después de lo cual las citadas paredes y bases son unidas entre sí con superposición de sus anversos de manera que las costuras y bordes libres formados por ellas queden en interior de la cubierta, disponiendo finalmente el citado burlete sobre dichos bordes libres y entre las pestañas sobresalientes del interior de aquélla, las cuales son adaptadas alrededor del referido burlete y tensadas mutuamente por inserción de un elemento lineal flexible e inextensible, que es hecho pasar alternativamente por orificios practicados cerca de sus bordes libres.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de cu-

2825021^o N

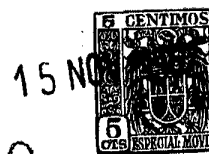


5. biertas para colchones, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de realizar el cosido de las citadas pestañas simultáneamente con sendas tiras que son aplicadas sobre las caras externas de las paredes y bases de la cubierta con superposición de las respectivas caras, vistas rebatiendo luego el borde de tira opuesto a la arista del colchón por encima de sus costuras y uniendo sus bordes opuestos al conjunto en la propia operación de cosido de las paredes a las bases y mediante la misma costura.

10. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de cubiertas para colchones, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de insertar entre las capas de material que se unen en las costuras de las aristas adyacentes a las bases de la cubierta, una tira sobresaliente al exterior por uno de sus bordes longitudinales, que está rematado en un burlete delgado, en función de filete separador de las superficies vistas adyacentes.

20. 4. Perfeccionamientos en la fabricación de cubiertas para colchones, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de constituir el burlete de relleno interior por tiras cortadas a partir de napas de fibras aglomeradas o enfeltradas, deformadas a modo de mechales lineales y aseguradas en esta condición mediante ligaduras o pespuntos.

25. 5. Perfeccionamientos en la fabricación de cubiertas para colchones.



282502

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de noviembre de 1962

FUJOLÁ HERMANOS, S.L.

p.a.

